

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRISHOES S.A.**

ACTA No. 21

En la ciudad de Ambato, en la sede social de la compañía, ubicada en la Parroquia Huachi Loreto, Avenida Bolivariana s/n y Seymour, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigentes, hoy día miércoles 23 de Marzo del año 2016, se reúnen los señores Accionistas de DISTRISHOES S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria; se halla presente el ciento por ciento del capital social, de acuerdo a la lista de asistentes que se adjunta; y como se publica la convocatoria del 10 de Marzo del 2016, publicada en el diario La Hora, página A13 del viernes 11 de marzo de 2016. A pesar de haber sido citado el Comisario Revisor Principal, señora María José Holguín Vela, no se halla presente. Luego de comprobar el quórum correspondiente se da inicio a la junta a las 16h00, bajo la Presidencia del señor Xavier Cuesta Váscone y como Secretario actúa el Gerente General, señor Francisco José Cuesta Miño. El texto de la convocatoria dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRISHOES S.A. – Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, se cita a los señores Accionistas de DISTRISHOES S.A. a Junta General Ordinaria, que se realizará el miércoles 23 de Marzo de 2016, a partir de las 16h00, en la sede social de la compañía, Parroquia Huachi Loreto, Avenida Bolivariana s/n y Seymour de la ciudad de Ambato; Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores, Conjunto Villa Hilda, Depto. 3, al Comisario Revisor Principal Sra. María José Holguín Vela. – La Junta General, conocerá y resolverá lo siguiente: 1. Informe de los Administradores correspondiente al año 2015. 2. Informe de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2015. 3. Balance General y de Resultados por el año 2015. 4. Destino de Beneficios Sociales por el año 2015. 5. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía. 6. Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente de la Compañía. 7. Designación de Auditor Externo para el año 2016 y fijar su retribución. 8. Lectura y aprobación del Acta. – En la sede social se encuentra la información que se conocerá en la Junta General y que está a disposición de los señores Accionistas. – Ambato, Marzo 10 de 2016. – Francisco J. Cuesta Miño - GERENTE GENERAL". La Presidencia pone a consideración de la Junta el orden del día y se procede a su tratamiento.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Se da lectura por parte del señor Presidente del informe de la Administración, por el período 2015, el mismo que contiene un análisis de la situación interna e internacional del país, para luego analizar los antecedentes legales de Distrishoes S.A., su situación general, un análisis de las ventas del período, temas relacionados a compras, lo referente a producción, atención al cliente, la capacidad instalada; luego analiza la situación financiera, el activo corriente y no corriente, igualmente del pasivo corriente y no corriente y finalmente del patrimonio. Se informa que la sugerencia de los administradores es no distribuir utilidades generadas en el período, sino que la totalidad se incremente a la Reserva Facultativa, finalmente se expresa que se han dado todas las facilidades de Comisario Revisor y Auditoría Externa y que se han cumplido con todos los aspectos legales, tributarios y societarios, no existiendo problemas que pongan en riesgo la integridad legal y financiera de la empresa. Los accionistas presentan consultas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa, las cuales son absueltas por el Presidente. El informe es puesto a consideración de la Junta General y el accionista señor Patricio

Cuesta Holguín en representación de Vulcatech S.A. eleva a moción para que apruebe el informe conjunto presentado por la Administración, la moción es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve aprobar el informe conjunto presentado por el señor Presidente y el señor Gerente General de la Compañía: Los Administradores salvan su voto por expresa determinación de la Ley.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura el informe presentado por la Ingeniera María José Holguín Vela, Comisario Revisor Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, se menciona que los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los estados financieros, que las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales y que se han cumplido con las obligaciones fiscales y demás organismos de control; así mismo los procedimientos de control interno que se manejan dentro de Distrishoes S.A. son adecuados. Se anexan al informe notas sobre los estados financieros correspondientes al año 2015.

Inmediatamente se procede a dar lectura al informe de Auditores Independientes la firma Auditricont Cía. Ltda., quienes mencionan que han sido auditados todos los documentos presentados por la administración y que corresponden a la situación financiera cortada al 31 de diciembre de 2015, consideran en él informe que la evidencia de auditoria que han obtenido es suficiente y apropiada para emitir una opinión de auditoria y que el acápite de la opinión, mencionan que la situación financiera en todos sus aspectos y los resultados de las operaciones y cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado han sido llevados por las normas internacionales de la información financiera.

Puesto a consideración de los señores Accionistas, los informes de Comisario Revisor y de Auditoría externa, el accionista señor Mauricio Cuesta Miño en representación de VALLEAVICOLA S.A., miciona que se apruebe el informe de Comisario Revisor y se dé por conocido el informe de Auditoría Externa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor y dar por conocido el informe de la empresa Auditora, por el año 2015. Los Administradores salvan su voto por expresa disposición de la Ley.

3. BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL AÑO 2015.

La Gerencia General de la Distrishoes S.A. hace una presentación del balance general y de resultados correspondiente al período Enero a Diciembre de 2015, los mismos que son analizados por los señores Accionistas y luego de realizar algunas aclaraciones de los mismos, el señor José F. Cuesta H., a nombre de su representada FAAUTO S.A., miciona que los estados financieros sean aprobados en la forma que han sido presentados, puesto a consideración la moción, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve, aprobar tal como han sido presentados los Balances

General, de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015, se deja expresa constancia del voto salvado de los Administradores.

4. DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES POR EL AÑO 2015.

El señor Presidente se refiere a la recomendación del informe de la Administración en el que se recomienda de no distribuir las utilidades y se solicita la opinión de los Señores Accionistas para el incremento de la Reserva Facultativa. De acuerdo con la Conciliación Tributaria la utilidad en el año 2015, luego del 15% de participación a trabajadores y del pago del impuesto a la renta, es de USD 195.577, 27, misma que está a consideración de los señores Accionistas. El señor Mauricio Cuesta Miño a nombre de su representada VALLEAVICOLA S.A., mociona que se debe acoger la sugerencia de la Administración y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve aprobar por unanimidad que la utilidad generada en el año 2015 que asciende a USD195.577,27, sea incrementada a la Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Por secretaría se informa que el presente año se debe nombrar Presidente y Gerente General de la compañía y de acuerdo con el Estatuto Social vigente, los nombramientos deben ser por tres años. El accionista señor Patricio Cuesta Holguín en representación del accionista Vulcatech S.A., mociona al señor Xavier Hernán Cuesta Váscone para Presidente y al señor Francisco José Cuesta Miño como Gerente General, puesto a consideración de los señores Accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve por unanimidad nombrar al señor Xavier Hernán Cuesta Váscone como Presidente y al señor Francisco José Cuesta Miño como Gerente General por el período estatutario de tres años.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Secretaría da a conocer que se debe nombrar Comisario Revisor Principal y Suplente por el período de tres años de acuerdo a lo que dispone el Estatuto Social vigente. El accionista señor Mauricio Cuesta Miño en representación de Valleavícola S.A. mociona los nombres de señora María José Holguín Vela, para Comisario Revisor Principal y del señor Marcelo Naranjo Pacheco para Comisario Revisor Suplente, la que es apoyada por los Accionistas presentes y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve por unanimidad nombrar a la señora María José Holguín Vela como Comisario Revisor Principal y al señor Marcelo Naranjo Pacheco como Comisario Revisor Suplente, por un período de tres años de acuerdo al Estatuto Social vigente.

7. DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2016 Y FIJAR SU RETRIBUCION.

Para que realice la auditoría externa del año 2016, se propone a la firma Auditricont Cía. Ltda., con un honorario de USD 3.950,00 más impuestos y gastos de movilización, el señor Mauricio Cuesta Miño en representación de VALLEAVICOLA S.A., mociona que se contrate los servicios de la oferta presentada, la que es apoyada por los asistentes presentes y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve por unanimidad, contratar los servicios de Auditoría Externa, para el año 2016, a la firma Auditricont Cía. Ltda., con un honorario de USD 3.950,00 más impuestos y gastos de movilización.

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Luego de un receso concedido para la elaboración del acta, por Secretaría se da lectura de la misma y la Junta resuelve aprobar el acta en todo su contenido. Se adjuntan al expediente todos los documentos tratados en la Junta y se autoriza a la Administración para que se presente la documentación respectiva a los organismos de control, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas y otros. Se consigna un voto de felicitación a los señores Administradores, funcionarios, empleados y trabajadores de Distrishoes S.A. La Presidencia agradece la presencia de los señores Accionistas, y siendo las 17h05 da por terminada la junta.

Xavier H. Cuesta Vasconez
PRESIDENTE

Francisco José Cuesta Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO